

Señores Sesión del día 3 de Octubre de 1925.

Quedo en la ciudad de Salamanca, a tres de octubre de mil no-  
 Lorente veientos veinticinco, y a la hora de las siete y media de la  
 Noche tarde, se reunieron, previa convocatoria al efecto, en se-  
 Garia non ordinaria, los señores de esta Cámara al margen  
 Aniceto expresados bajo la presidencia del primero y ante mí  
 el secretario que suscribe.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Acto seguido dióse cuenta de una comunicación del Conse-  
 jo Superior de Cámaras de Comercio proponiendo al Sr.  
 Conde de Caralt, vocal del Consejo y Presidente de la Cámara  
 de Industria de Barcelona, <sup>como</sup> vocal representante de los intere-  
 ses industriales en el Consejo Superior de Ferrocarriles. La Cá-  
 mara acordó por unanimidad ratificar la candidatura pro-  
 puesta, notificándolo al Consejo.

También fueron designados don Juan Mirat y don Eduar-  
 do García como vocales, el primero con el carácter de propie-  
 tario y el segundo con el de suplente, de la Junta Provin-  
 cial de Transportes.

Fue habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la  
 sesión de la que extendo la presente acta que firmo con  
 el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico

*José María Salazar*

N.º 13.º  
 El Presidente.

Victoriano Turdo

Señores Sesión del día 11 de Noviembre de 1925.

Quedo en la ciudad de Salamanca, a once de noviembre de mil no-  
 Mirat veientos veinticinco se reunieron, previa convocatoria al efec-  
 Noche to, los señores de esta Cámara al margen inscriptos bajo  
 P. Naudela la presidencia del primero y ante mí el secretario asesor de  
 Cepdevila la Corporación.

Maese Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cues-  
 Olivera ta de los asuntos que figuraban en el Orden del día, acor-  
 Brizuela dando la cámara adhirirse a la circular mensaje que se con-  
 Valle

Aniceto  
Crespo  
i. Garcia

de Lorca eleva al Directorio Militar, respecto al Decreto de Morato-  
ria. Acto seguido el Presidente, señor Zurdo, hizo uso de la  
palabra manifestando a los señores los acuerdos adoptados  
por el Consejo Superior de Cámaras, a cuyas sesiones asistió el Sr.  
Zurdo, juntamente con el Vicepresidente Sr. Flañer. Los acuerdos  
se refieren al estado económico del país; al problema de Marrue-  
cos; Retiro Obrero; a los nuevos tributos establecidos por los Esta-  
tutos Municipal y Provincial, sobre en especial los que recaen  
sobre Utilidades que hacen más grave la situación de los  
contribuyentes; al escrito elevado por los fabricantes de Harri-  
nas de esta provincia respecto al precio mínimo del trigo;  
sobre monopolios de transportes terrestres y régimen de  
tasas, abogándose por el régimen de libre concurrencia, etc.

También conoció el Pleno de las peticiones formuladas por  
varios electores de Vitiquidino y Puerauda sobre la Ley  
del Trámite <sup>respecto al</sup> los productos envasados, de las gestiones rea-  
lizadas en este particular por la Cámara y de la circular  
impresa por la misma, y que se distribuirá gratuitamente  
entre los electores, para que llegue a conocimiento de los mis-  
mos las principales disposiciones en la materia.

Asimismo quedó enterado el Pleno de haber girado la cau-  
tidad de 67'30 pts para costear la placa de honor que repa-  
ra a todas las Cámaras al ilustre Presidente del C. S. don Basilio  
Paraiso; del informe elevado por la Cámara acerca de la  
Industria del Frio; de haberse remitido a la Superioridad  
la Memoria Comercial de la Corporación correspondiente  
al año de 1924, y de haber sido nombrado representa-  
nte de los intereses industriales en el Consejo Superior  
de Ferrocarriles, el Sr. Coude de Caralt.

El Presidente Sr. Zurdo presenta la dimisión de su cargo en  
la Junta provincial de Abastos, dimisión que fué acepta-  
da, siendo elegido don Luis Maeso, vocal propietario de la  
Cámara en aquella Junta y don Fidel Olivero como suplen-  
te.

Dióse lectura a una comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil, recabando de la Cámara la cesión gratuita de locales de su edificio para instalar las oficinas del Servicio y Comandancia del Cuerpo. Se acordó, con verdadero sentimiento, no poder verificar la cesión solicitada por no disponer de locales adecuados, que se hallan arrendados en la actualidad a premios industriales y mercantiles.

En la sección de Puntos y Preguntas, el Sr. Capdevila ruega al Sr. Presidente sea elevada al Consejo Superior de Cámara, su proposición sobre el régimen tributario establecido por el Estatuto Provincial; también encarece al Sr. Maeso, como representante de la Cámara en la Junta P. de Abastos que plantea la cuestión sobre la anomalía reinante de haberse elevado el precio del trigo a tres pesetas sobre el señalado como regulador, en punto de origen, sin contar los gastos de transportes, y no constituirse la elevación de las harinas, lo cual se ha efectuado ya en Madrid, que han subido dos pesetas; y por último, el Sr. Capdevila, recogiendo la información publicada por el Adelanto sobre los factos del Duero y las manifestaciones hechas en Zamora por el subsecretario de Fomento, General Vives, patentiza la importancia de este asunto que no necesita encarecerse. Pregunta a la Cámara si cree llegado el momento de dirigir un telegrama al General Vives expresándole la satisfacción con que esta entidad se había enterado de su actitud, a la cual presta todo su apoyo a fin de que se active y remueva definitivamente el expediente de concesión. Por unanimidad se acordó dirigir un telegrama en ese sentido.

Finalmente se acordó dar pronto realización al proyecto que hace años tiene estudiado la Cámara de establecer clases mercantiles, y cuyo proyecto no se ha podido llevar a cabo por dificultades económicas.

Acto seguido levántose la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente

y que certifico como secretario = tachado "sobre", no vale. = Enmendado: "respecto a", -vale =

~~por este salario~~

El Presidente.

Victoriano Zurdo

Señores Sesión del día 7 de Diciembre de 1925.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a siete de Diciembre de mil  
Zhuener novecientos veinticinco, y a la hora de las siete y media de la  
P. Naude tarde, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatorio al efecto, los señores de esta Corporación al margen  
Mirat inscriptos, bajo la presidencia del primero y ante un secretario  
Maeso tanto asesor que suscribe.

H. Barrova Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió  
Olivera cuenta al Pleno del proyecto de Presupuesto de la Cámara para  
Mirat el próximo ejercicio de 1926, cuyos ingresos importan  
Llorente diecisiete mil ochocientas noventa y cinco pesetas con sesenta  
Crego centimos, y los gastos diecisiete mil ochocientas noventa y  
García cinco, resultando un superávit inicial de sesenta centimos, el cual fué aprobado, acordándose remitirlo a la Superioridad para su ulterior resolución.

También se acuerda invitar a los obligacionistas de la Cámara a presenciar el sorteo para amortizar veinticinco obligaciones, cuyo acto será público y se efectuará en el domicilio de esta Corporación a las doce de la mañana del día 1º de Enero del próximo año de 1926.

Se hace lectura a una circular de la Cámara de Sevilla recabando de los registradores mercantiles remitir a nuestros organismos los datos referentes a constitución, modificación o extinción de sociedades, acordándose prestar adhesión a la misma.

Quedó enterado el Pleno: de las Conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada para pedir la reforma de la legislación vigente sobre el transporte mecánico-rodado; de una circular de la Cámara de Comercio de España en Bayona referente a la Feria Internacional de Lyon, que se celebrará en la primera quincena del mes de Mayo de 1926; y de la exposición elevada

